

ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL DE SOPHOS

Por favor, lea atentamente el presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final jurídicamente vinculante entre Sophos y Usted relativo al Software definido a continuación. Al elegir la opción "Acepto", al romper el precinto del paquete en el que se incluye el software o al instalar, copiar o utilizar de cualquier otra forma este Software Usted reconoce haber leído, entendido y aceptado estar obligado por los términos de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final. Si Usted no está de acuerdo con los términos de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final, no instale el Software o, en caso de haber recibido ya el Software, devuelva el Software con prontitud, así como cualquier elemento que lo acompañara (incluyendo TODO material escrito y envoltorio) a Su distribuidor junto con el comprobante de compra para recibir un reembolso total. Si Usted no está de acuerdo con cualquier término o condición de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final, no está autorizado a utilizar el Software para ningún propósito. Asimismo, al instalar, copiar o utilizar de cualquier otra forma las Mejoras y/o Actualizaciones de Sophos, Usted acepta estar obligado por cualquier término adicional de las licencias que acompañan a dichas Mejoras y/o Actualizaciones. Si Usted no está de acuerdo con los términos adicionales de las licencias que acompañan a dichas Mejoras y/o Actualizaciones Usted no podrá instalar, copiar o usar tales Mejoras y/o Actualizaciones.

En los casos en que un revendedor, proveedor de servicios, asesor, contratista u otra parte descargue los Productos Licenciados para Usted y/o instale los Productos Licenciados en Su nombre con anterioridad a que Usted utilice los Productos Licenciados, se considerará que tal revendedor, proveedor de servicios, asesor, contratista u otra parte es Su agente y que está actuando en Su nombre y se considerará que Usted ha aceptado todos los términos y condiciones de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final como si Usted hubiese descargado, instalado o utilizado los Productos Licenciados directamente.

1. DEFINICIONES

"Actualización" significa una actualización de la biblioteca de instrucciones y/o identidades puesta a disposición de Usted por Sophos; y/u otras actualizaciones a los filtros de software, incluyendo, sin ánimo exhaustivo, una actualización de las bibliotecas de reputación de direcciones IP que Sophos haya puesto a su disposición.

"Acuerdo de Licencia de Usuario Final" significa el presente acuerdo de licencia de usuario final de Sophos así como el Anexo.

"Anexo" significa el anexo que Sophos le ha provisto a Usted en el que se establecen diversos detalles respecto al uso ocasional por parte de Usted de los Productos Licenciados y que forma parte de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final.

"Canon" significa el Canon de los Productos Licenciados y el Canon de Asistencia (si es aplicable).

"Canon de los Productos Licenciados" significa las cantidades a pagar por Usted en concepto de licencia de uso de los Productos Licenciados durante el

Plazo de Licencia o, con respecto a ciertos Productos de Sophos, en concepto de una licencia para utilizar los Productos Licenciados en perpetuidad.

“**Canon de Asistencia**” significa las cantidades a pagar por Usted en contraprestación por servicios de nivel superior de asistencia prestados por Sophos, si es aplicable.

“**Canon de Mantenimiento**” es de aplicación únicamente a los Productos de Sophos licenciados de forma perpetua y significa los montos que Usted deberá pagar respecto de un derecho a recibir Mantenimiento durante el Plazo de Mantenimiento.

Deleted: -

“**Documentación**” significa cualquier documentación suministrada a Usted por Sophos (por vía electrónica o impresa) que acompañe a los Productos Licenciados.

“**Fecha de Inicio**” significa la fecha que en tal concepto se incluya en el Anexo.

“**Fecha de Vencimiento**” significa la fecha que en tal concepto se incluya en el Anexo.

“**Licencia de Servidor**” significa el número máximo de Servidores (si los hubiera) a los que, de acuerdo con el Anexo, se les permite ejecutar el Producto Licenciado en cualquier momento.

“**Licencias de Usuario**” significa el número máximo de Usuarios u Ordenadores (si corresponde de conformidad con la excepción a la licencia estipulada en la Cláusula 3.3.1), a quienes se permite beneficiarse de los Productos Licenciados, según lo especificado en el Anexo.

“**Mantenimiento**” significa conjuntamente las Mejoras y/o Actualizaciones (cuando sean de aplicación a los Productos Licenciados) y el servicio estándar de asistencia técnica o el apoyo técnico de nivel superior si Usted ha abonado un Canon de Asistencia.

“**Mejora**” significa cualquier adelanto o mejora de las funcionalidades del Producto Licenciado (excluyendo las Actualizaciones) ocasionalmente puestas a disposición de Usted por parte de Sophos, a su entera discrecionalidad, excluyendo, no obstante, cualquier software y/o actualización comercializados y licenciados por Sophos como una versión nueva o un nuevo lanzamiento del Producto Licenciado.

“**Ordenador**” significa cuando el Producto Licenciado es utilizado, con inclusión de usos no persistentes utilizando tecnología de agente web tal como ActiveX,:

- (i) en o es llamado por un servidor de correo electrónico, Sus ordenadores que puedan recibir correo electrónico desde dicho servidor, (ii) en o es llamado por un proxy de Internet o cualquier otro dispositivo de acceso, Sus ordenadores que puedan conectarse a dicho proxy, (iii) en una base de datos, Sus ordenadores que puedan recuperar información de dicha base de datos, (iv) en cualquier otra manera para escanear datos, Sus ordenadores, estaciones de trabajo u otros dispositivos electrónicos que sean capaces de recuperar dichos datos; (v) en o es llamado por una máquina virtual que opera un sistema operativo, cada máquina virtual que opera simultáneamente y (vi) en o es llamado por un ordenador que no sea un servidor, Su ordenador.

“**Plazo de la Licencia**” significa el plazo de la licencia previsto en la Cláusula 3.2 del presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final.

“**Plazo de Mantenimiento**” significa el período durante el cual Usted es elegible para recibir Mantenimiento. Para todos los Productos Licenciados que no sean Productos licenciados perpetuamente, el Plazo de Mantenimiento es igual al Plazo de la Licencia. Para Productos licenciados perpetuamente, el Plazo de Mantenimiento significa el período respecto del cual Usted ha pagado el Canon de Mantenimiento aplicable.

“**Producto**” significa los Soportes y el Software.

“**Productos Licenciados**” significa todos o (según permita el contexto) cada uno de los programas que se relacionan en el Anexo así como la Documentación y cualquiera de las Mejoras y Actualizaciones de dichos programas.

“**Servidor**” significa un Ordenador en el que se instale el Producto Licenciado Y desde el cual otros Ordenadores reciban o recuperen datos SIEMPRE QUE no se trate de un único Ordenador desde el cual otros Ordenadores reciban o recuperen datos Y tales datos se generen exclusivamente por medio del Producto Licenciado.

“**Software**” significa cualquier programa o archivo de datos suministrado a Usted por Sophos o sus revendedores, distribuidores o proveedores, incluyendo cualquier Mejora y Actualización que le hayan sido provistas a Usted.

“**Sophos**” significa Sophos Plc y sus filiales o, en atención al contexto, cualquiera de ellas.

“**Soportes**” significa cualquier medio en el que se puedan almacenar datos incluyendo, sin ánimo exhaustivo, CD-ROMs, cintas magnéticas y disquetes u otros medios de almacenamiento que contengan el Software que Sophos le suministra a Usted.

“**Sugerencias**” tiene la definición dada en la Cláusula 6.2.

“**Su Propósito Comercial Interno**” significa lo previsto en la Cláusula 3.3.1.

“**Usted**” significa el licenciataria y “**Su**” significa que le pertenece a Usted o contratado por Usted o que de otra manera le pertenezca a Usted según permita el contexto, ya sea temporalmente o de otra manera.

“**Usuario**” significa un empleado, consultor u otra persona que utilice un Ordenador que se beneficie del Producto Licenciado a Usted y “**Usuarios**” se interpretará en conformidad.

2. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD

Una vez que Usted haya pagado el Canon de los Productos Licenciados, Usted adquirirá solamente la propiedad sobre los Soportes en los que el Software se encuentre grabado. Usted no obtiene la propiedad sobre el Software, el cual es propiedad exclusiva de Sophos y de sus licenciantes. El Software y la Documentación, incluyendo todos los conocimientos, conceptos, lógica y especificaciones, son productos propiedad de Sophos y de sus licenciantes, y se encuentran protegidos a nivel mundial por derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual. Este Acuerdo de Licencia de Usuario Final no le concede

ninguna licencia, derecho o interés sobre los logotipos o marcas registradas de Sophos y Usted por el presente documento se compromete a no retirar ninguna identificación del producto ni los avisos relativos a las restricciones en materia patrimonial. Además por el presente documento Usted reconoce y acepta que el derecho, título e interés en cualquier modificación hecha por Usted al Software o a la Documentación, según se estipula a continuación en este Acuerdo de Licencia de Usuario Final, son retenidos por Sophos.

3. DERECHOS Y RESTRICCIONES

3.1 Evaluación. Usted solamente podrá utilizar gratuitamente el Software para fines de evaluación a modo de prueba durante un período máximo de 30 días o tal otra duración establecida por Sophos a su sola discreción. El Software se suministrará "TAL CUAL" durante dicho período de evaluación y las Cláusulas 3.3 y 5 a continuación no se aplicarán a tal evaluación.

3.2 Plazo de la Licencia. Este Acuerdo de Licencia de Usuario Final entrará en vigencia al ser aceptado según se describe en el primer párrafo de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final o desde la Fecha de Inicio, cualquiera que sea la primera, y continuará en vigencia ya sea hasta la Fecha de Vencimiento especificada en el Anexo o, al renovar Su licencia, hasta la Fecha de Vencimiento de Su licencia renovada según lo estipulado en un Anexo que Sophos le haya suministrado a Usted (y en caso de no especificarse tal fecha, este Acuerdo continuará perpetuamente aunque Su derecho a utilizar los Productos Licenciados depende de que Usted pague el Canon de los Productos Licenciados aplicable) o hasta ser terminado según se estipula en la Cláusula 11 a continuación, cualquiera que suceda primero. Si Usted desea renovar Su licencia Usted deberá contactar con Sophos o con Su revendedor, distribuidor o proveedor, según sea aplicable. Sus obligaciones bajo este Acuerdo de Licencia de Usuario Final con respecto a la propiedad intelectual y la información confidencial de Sophos sobrevivirán a cualquier vencimiento o terminación de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final.

3.3 Derechos. En contraprestación al pago del Canon por parte de Usted, Sophos le otorga a Usted por medio del presente documento un derecho no exclusivo de uso de los Productos Licenciados y a recibir Mantenimiento durante el Plazo de la Licencia, sujeto a los términos y condiciones contenidos en este Acuerdo de Licencia de Usuario Final y, únicamente con respecto a Productos licenciados perpetuamente, con sujeción a que Usted pague los Cánones de Mantenimiento aplicables respecto del Plazo de Mantenimiento. Usted podrá:

3.3.1 utilizar los Productos Licenciados para Su propósito comercial interno, específicamente relacionado a la integridad de Sus sistemas, redes, documentos, mensajes de correo electrónico y otros datos ("Su Propósito Comercial Interno"). El número de Usuarios que pueden utilizar los Productos Licenciados para su Propósito Comercial Interno no podrá exceder el número de Licencias de Usuario. **NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SI USTED ES UNA AGENCIA DOCENTE, DE SALUD O GUBERNAMENTAL O SI SE TRATA DE CUALQUIER PRODUCTO LICENCIADO PERPETUAMENTE, LA RESTRICCIÓN EN CUANTO AL NÚMERO DE USUARIOS NO SERÁ APLICABLE EN SU CASO. EN CAMBIO, SE APLICARÁ LA SIGUIENTE RESTRICCIÓN: EL NÚMERO DE ORDENADORES EN LOS QUE PUEDE**

UTILIZAR LOS PRODUCTOS LICENCIADOS PARA SU PROPÓSITO COMERCIAL INTERNO NO DEBERÁ EXCEDER EL NÚMERO DE LICENCIAS DE USUARIO. Usted será plenamente responsable del cumplimiento por parte de los Usuarios de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final. Además, si el número de Servidores en los que Usted utiliza los Productos Licenciados excede el veinticinco por ciento (25%) del número de Licencias de Usuario, Usted deberá adquirir una Licencia de Servidor para cada uno de tales Servidores.

3.3.2 permitir a Sus empleados la utilización de los Productos Licenciados en su casa en una sola estación de trabajo, a condición de que Usted se responsabilice del soporte y la distribución de las Mejoras y Actualizaciones. El número de empleados que Usted podrá autorizar a utilizar los Productos Licenciados en su casa no deberá exceder el número de Licencias de Usuario (NOTA: ESTA CLÁUSULA NO SERÁ APLICABLE A USTED EN EL SUPUESTO DE QUE USTED HAYA ADQUIRIDO UNA LICENCIA DE USO DE SOPHOS CLIENT FIREWALL O UN PRODUCTO LICENCIADO QUE FORME PARTE DEL PAQUETE DE SOLUCIONES DE SOPHOS PARA PYMES O UN PRODUCTO DE PROTECCIÓN DE DATOS);

3.3.3. si tales facilidades se proveen como parte del Producto, crear juegos de disquetes que contengan cualquier parte de los Productos Licenciados. El número de tales juegos de disquetes creados no deberá superar el número de Licencias de Usuario;

3.3.4 con excepción de lo estipulado en la Cláusula 3.3.5 a continuación, que se refiere exclusivamente a la Documentación, hacer una copia de los Productos Licenciados o de cualquiera de sus partes con fines de seguridad a condición de que Usted reproduzca los avisos sobre los derechos de propiedad de Sophos en tales copias de seguridad de los Productos Licenciados. Dicha restricción no le impide a Usted crear copias de seguridad o archivar Sus datos;

3.3.5 utilizar, copiar, reproducir total o parcialmente, adaptar y modificar la Documentación para Su Propósito Comercial Interno exclusivamente; y/o

3.3.6 transferir permanentemente el Producto y Sus derechos derivados de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final a otra persona o entidad, a condición de que Usted transfiera los Soportes, todas las copias del Software y de la Documentación y, antes de proceder a dicha transferencia (i) Usted remita a Sophos los datos de contacto completos del destinatario, y (ii) procure que el destinatario acepte estar obligado por los términos de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final y notifique a Sophos por escrito su aceptación. En los casos en que el Producto sea un Producto de cifrado, Usted desinstalará o retirará el Producto de servicio con anterioridad a tal transferencia.

3.4 **Restricciones.** Usted no podrá:

3.4.1 utilizar los Productos Licenciados para la prestación de cualquier servicio a favor de terceros salvo que previamente Usted haya adquirido de Sophos una licencia de prestador de servicios;

3.4.2 modificar o traducir los Productos Licenciados salvo (i) como sea necesario para configurar los Productos Licenciados utilizando los menús, opciones y herramientas provistos a tales efectos y contenidos en el Software, (ii) como sea

necesario para desarrollar filtros personalizados utilizando la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) PerlMx cuando se incluya en el Software; y, (iii) con respecto a la Documentación, salvo como sea necesario para producir y adaptar manuales y/u otra documentación para Su Propósito Comercial Interno;

3.4.3 realizar operaciones de ingeniería inversa, desensamblar o descompilar los Productos Licenciados o cualquier parte de los mismos o de cualquier modo intentar derivar o determinar el código fuente o la lógica interna salvo hasta el punto y para los propósitos expresamente autorizados por la legislación aplicable;

3.4.4 transmitir o brindar acceso a los Productos Licenciados salvo como se ha previsto en la Licencia de Usuario;

3.4.5 utilizar un Software distinto a los Productos Licenciados;

3.4.6 sublicenciar, alquilar, vender, ofrecer en leasing, distribuir o transferir de cualquier otro modo los Productos Licenciados salvo como se ha previsto en el presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final a menos que Usted obtenga una licencia separada de Sophos a tales efectos (por ejemplo, Usted no puede incluir los Productos Licenciados en otra aplicación y distribuir la misma a terceros salvo que Usted adquiriera previamente una licencia OEM de Sophos);

3.4.7 utilizar los Productos Licenciados en o en asociación con aplicaciones críticas de seguridad tales como, sin limitación, sistemas médicos, sistemas de gestión de transporte, aplicaciones para vehículos y de generación de energía, incluyendo, pero no limitado a aplicaciones de energía atómica; y/o

3.4.8 utilizar los Productos Licenciados con la intención de competir contra Sophos incluyendo, sin ánimo exhaustivo, inteligencia competitiva.

4. MANTENIMIENTO

4.1 Este Acuerdo de Licencia de Usuario Final le otorga a Usted el derecho a recibir Mantenimiento durante el Plazo de la Licencia, o, si Usted ha comprado una licencia para Productos licenciados perpetuamente, durante el Plazo de Mantenimiento, siempre que Usted haya pagado el Canon de Mantenimiento aplicable.

4.2 Usted reconoce y acepta que los Productos Licenciados y Sophos podrán comunicarse directa y remotamente, sin ánimo exhaustivo, para los propósitos de verificar Sus credenciales, emitir informes y alertas como solicitudes de soporte automatizadas y mensajes de alerta y para brindar Mantenimiento.

4.3 Sophos se reserva el derecho a su discreción a limitar el número de Usuarios que pueden contactar con el servicio de soporte técnico de Sophos.

5. GARANTÍAS E INDEMNIZACIÓN

5.1 Sophos le garantiza a Usted, únicamente por un período de noventa (90) días a contar desde la fecha de adquisición (el "Período de Garantía"), que (i) los Productos Licenciados funcionarán sustancialmente de acuerdo con lo previsto en la Documentación siempre que sean operados de conformidad con la Documentación en el o los sistemas operativos indicados y (ii) la Documentación describe adecuadamente la operativa de los Productos Licenciados en todos los aspectos materiales.

5.2 Si durante el Período de Garantía Sophos recibe una notificación por escrito de una violación de esta garantía, la responsabilidad total de Sophos y el único recurso al que Usted tendrá derecho será (a opción de Sophos) la corrección o sustitución de los Productos Licenciados y/o su Documentación en un plazo de tiempo razonable o el reembolso o la autorización del reembolso del Canon después de la devolución del Producto acompañado del comprobante de compra. Cualquier elemento suministrado en sustitución del Producto bajo los términos de la presente garantía, gozará de garantía durante el resto del Período de Garantía original.

5.3 Usted garantiza que su uso de los Productos Licenciados se hace y continuará haciéndose en conformidad con todas las leyes y reglamentos aplicables.

5.4 Usted liberará de responsabilidad, defenderá e indemnizará total y efectivamente por su propia cuenta a Sophos contra cualquier reclamo, actuación, daño, costo, gasto u otra responsabilidad cualquiera surgida de, resultado de o relacionada con Su uso de los Productos Licenciados (incluyendo, sin limitación, violación de Su garantía en la Cláusula 5.3) y/o cualquier Sugerencia.

6. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

6.1 A EXCEPCIÓN DE LAS GARANTÍAS EXPRESAMENTE CONTEMPLADAS EN LA CLÁUSULA 5 ANTERIOR, NI SOPHOS NI NINGUNO DE SUS TERCEROS LICENCIANTES O SUMINISTRADORES O PROVEEDORES DE CIERTO SOFTWARE INCLUIDO DAN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, CONDICIÓN, PROMESA O DECLARACIÓN DE NINGÚN TIPO, YA SEAN NI EXPRESAS O TÁCITAS, PREVISTAS POR LA LEGISLACIÓN O DE OTRA MANERA, RESPECTO AL PRODUCTO, INCLUYENDO, SIN ÁNIMO EXHAUSTIVO, CUALQUIER GARANTÍA O CONDICIÓN IMPLÍCITA RESPECTO A LA COMERCIALIZACIÓN, CALIDAD SATISFACTORIA, ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO DETERMINADO, QUE NO INFRINGE LOS DERECHOS DE TERCEROS O DERIVADA DEL CURSO DE NEGOCIACIONES, USO O NEGOCIOS. ALGUNOS ESTADOS/JURISDICCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS, POR TANTO LA EXCLUSIÓN ANTERIOR PODRÍA NO SER APLICABLE EN SU CASO Y USTED PODRÍA TENER OTROS DERECHOS LEGALES QUE VARÍAN DE UN ESTADO A OTRO O POR JURISDICCIONES.

SIN ÁNIMO EXHAUSTIVO RESPECTO DE LO ANTERIOR, SOPHOS NO GARANTIZA QUE EL PRODUCTO CUMPLIRÁ CON SUS EXIGENCIAS O QUE LA OPERACIÓN DEL PRODUCTO ESTARÁ EXENTA DE ERRORES O INTERRUPCIONES O QUE LOS DEFECTOS EN EL PRODUCTO SERÁN CORREGIDOS. SOPHOS NO GARANTIZA QUE LOS PRODUCTOS LICENCIADOS DETECTARÁN Y/O IDENTIFICARÁN CORRECTAMENTE Y/O DESINFECTARÁN TODAS LAS AMENAZAS, APLICACIONES (YA SEAN MALICIOSAS O DE OTRO TIPO) U OTROS COMPONENTES.

6.2 SOPHOS NO GARANTIZA NI DECLARA QUE USTED TIENE DERECHO A BLOQUEAR LAS APLICACIONES DE CUALQUIER TERCERO Y EXPRESAMENTE DENIEGA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER

SUGERENCIA HECHA POR SOPHOS (INCLUYENDO SIN ÁNIMO EXHAUSTIVO POR SUS EMPLEADOS, CONSULTORES Y SUBCONTRATISTAS) EN CONEXIÓN CON SU USO DEL PRODUCTO LICENCIADO (“SUGERENCIAS”).

6.3 SOPHOS NO GARANTIZA QUE USTED TENDRÁ DERECHO A CIFRAR O DESCIFRAR CUALQUIER INFORMACIÓN DE UN TERCERO.

6.4 ADEMÁS USTED RECONOCE Y ACEPTA QUE USTED SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL RESPALDO CORRECTO DE TODOS LOS DATOS Y QUE TOMARÁ MEDIDAS APROPIADAS PARA PROTEGER DICHOS DATOS. SOPHOS Y SUS TERCEROS LICENCIANTES NO ASUMEN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE NINGUNA CLASE POR PÉRDIDA DE DATOS.

7. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

7.1 USTED UTILIZA EL PRODUCTO BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD. HASTA EL PUNTO MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, EN NINGÚN CASO SOPHOS O CUALQUIERA DE SUS TERCEROS LICENCIANTES Y SUMINISTRADORES O PROVEEDORES DE CIERTO SOFTWARE INCLUIDO EN EL PRODUCTO SERÁN RESPONSABLES ANTE USTED O ANTE AQUELLOS QUE PRESENTAN UN RECLAMO A TRAVÉS DE USTED POR CUALQUIER DAÑO O PÉRDIDA INDIRECTA, CONSIGUIENTE, INCIDENTAL O ESPECIAL DE CUALQUIER TIPO, INCLUYENDO, SIN ÁNIMO EXHAUSTIVO, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, LA PÉRDIDA DE CONTRATOS, LAS INTERRUPCIONES DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, LA PÉRDIDA O DAÑO DE LOS DATOS CAUSADOS DE CUALQUIER MODO Y YA SEA DERIVADOS DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, INCLUYENDO NEGLIGENCIA, INCLUSO SI SOPHOS HA SIDO AVISADO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS.

7.2 SI CUALQUIER LIMITACIÓN, EXCLUSIÓN, NEGACIÓN O CUALQUIER OTRA DISPOSICIÓN CONTEMPLADA EN ESTE ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL ES CONSIDERADA INVÁLIDA POR CUALQUIER MOTIVO POR PARTE DE UN TRIBUNAL DE JURISDICCIÓN COMPETENTE Y SOPHOS ES EN CONSECUENCIA DECLARADA RESPONSABLE DE DAÑO O PERJUICIO QUE PODRÍA SER LEGÍTIMAMENTE LIMITADO, DICHA RESPONSABILIDAD YA SEA CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL O DE OTRO TIPO, NO SUPERARÁ LA CUANTÍA MÁS BAJA ENTRE EL CANON DE LOS PRODUCTOS LICENCIADOS SATISFECHO POR USTED Y EL PRECIO DE LISTA DE SOPHOS PARA EL PRODUCTO.

7.3 LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE SOPHOS ANTE USTED DERIVADA DE ESTE ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL O EN CONEXIÓN CON EL MISMO, DE TODA CAUSA DE ACCIÓN Y FUNDAMENTO DE RESPONSABILIDAD, EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ LOS MONTOS PAGADOS POR USTED POR EL PRODUCTO.

8. INTERCAMBIO DE DATOS OPCIONAL

8.1 Si Usted elige no permitir: (i) que se compartan datos con Sophos para mejorar la protección y/o el control de aplicaciones; o (ii) asistencia remota, esta Cláusula 8 no le es de aplicación.

8.2 Si Usted elige permitir que se compartan tales datos suplementarios con Sophos o autoriza a Sophos a brindar asistencia remota, Usted ha acordado implementar funciones opcionales que permiten a los Productos Licenciados proporcionar a Sophos datos diversos. Aunque no es la intención de Sophos que estos datos incluyan datos propietarios, confidenciales o que permitan identificar al usuario, al habilitar esta opción Usted reconoce que sería posible que dichos datos incluyan datos propietarios, confidenciales o que permitan identificar al usuario, y Usted garantiza a Sophos que ha obtenido todos los permisos necesarios para compartir dichos datos con Sophos.

9. RESTRICCIÓN DE LOS DERECHOS DEL GOBIERNO DE EE.UU.

Si Usted es una agencia o cualquier otro organismo del Gobierno de EE.UU., el Software y la Documentación se entenderán como software comercial y documentación referida a software comercial y su uso, duplicación y revelación están sujetos a los términos de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final de conformidad con FAR 12.212 o DFARS 227.7202-3, según enmiendas.

10. EXIGENCIAS DE CONTROL DE EXPORTACIÓN

Por el presente documento Usted acuerda que utilizará, revelará y/o transportará el Producto de acuerdo con cualquier normativa y reglamento aplicable en materia de control de exportaciones y que Usted será el único responsable del cumplimiento de cualquier exigencia gubernamental aplicable vinculada a Su utilización, revelación y/o transporte del Producto y relacionada con cualquier transferencia bajo la Cláusula 3.3.6 anterior. Usted acepta indemnizar y liberar a Sophos de responsabilidad de y contra cualquier reclamo, pérdida, responsabilidad o daño sufrido o incurrido por Sophos derivado del o relacionado con Su incumplimiento de este párrafo.

11. TERMINACIÓN

Usted podrá resolver este Acuerdo de Licencia de Usuario Final en cualquier momento destruyendo el Software y todas las copias del mismo. El presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final y Sus derechos derivados de éste también se resolverán inmediatamente si: (i) Usted no paga el Canon de acuerdo con las condiciones de pago acordadas o (ii) Usted incumple cualquiera de los términos y condiciones de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final o (iii) salvo para Productos licenciados perpetuamente, Usted toma o es objeto de cualquier medida debido a deudas o es insolvente. A la terminación de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final, Usted deberá destruir el Software y todas sus copias. Dentro del mes siguiente a la fecha de terminación de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final, Usted deberá remitir a Sophos un certificado por escrito de la destrucción por parte de Usted del Software, así como de todas las copias de todo o cualquier parte del mismo. En los casos en que usted haya adquirido una licencia para utilizar un Producto de cifrado, usted descifrá todas las unidades de disco y los datos cifrados con anterioridad a dicha desinstalación y destrucción del Producto. Dado el caso que Usted no desee terminar Su licencia para el Producto de cifrado, deberá pagar el Canon aplicable. Todos los Cánones pagados o por pagar son no reembolsables, hasta el alcance permitido por la ley aplicable.

12. CONFIDENCIALIDAD

12.1 El Software puede incluir información confidencial que es secreta y de valor para Sophos y sus licenciantes. Usted no tendrá derecho a usar o revelar dicha información confidencial salvo estrictamente de conformidad con los términos de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final. Sophos se reserva el derecho a revelar detalles del Acuerdo de Licencia de Usuario Final a terceros para propósitos de publicidad y promocionales y:-

12.1.1 Usted autoriza expresamente a Sophos a incluir y publicar Su nombre y logo en listas de clientes de los Productos Licenciados de Sophos; y

12.1.2 Usted acepta que Sophos podrá enviarle mensajes de correo electrónico para suministrarle a Usted información y bienes y servicios y para hacerle saber sobre otros bienes y servicios en los que Usted podría estar interesado.

12.2 Si Usted no desea dar permiso a Sophos bajo la Cláusula 12.1.1 y/o 12.1.2, Usted deberá notificar a Sophos para una fecha no posterior a siete días después de la Fecha de Inicio de la Licencia especificando el permiso que no se otorga.

12.3 Sin perjuicio de lo anterior, Sophos sólo procesará datos personales de conformidad con las disposiciones de la Ley de Protección de Datos de 1998. La información personal podrá ser divulgada dentro del grupo de empresas de Sophos.

13. DISPOSICIONES GENERALES

13.1 Ningún revendedor, distribuidor o proveedor del que Usted haya adquirido el Producto será nombrado o autorizado por Sophos como su representante o agente. Ninguna de las mencionadas personas tiene ninguna autorización, ya sea implícita o expresa, para celebrar ningún contrato o hacerle a Usted ninguna declaración o garantía o para traducir o modificar este Acuerdo de Licencia de Usuario Final de ninguna manera en nombre de Sophos ni para de otra manera vincular a Sophos de modo alguno.

13.2 Usted acepta que Sophos puede utilizar cualquier información técnica provista por Usted, incluyendo sin ánimo exhaustivo la información proporcionada bajo los términos del Intercambio de Datos Opcional en la Cláusula 8, para sus propósitos comerciales, incluyendo, sin ánimo exhaustivo, para soporte y desarrollo del producto.

13.3 Usted acuerda pagar la totalidad del Canon de conformidad con una factura de Sophos o de un revendedor, distribuidor o proveedor autorizado, si corresponde. Salvo que se indique lo contrario, el Canon no incluirá ningún impuesto directo o indirecto, carga, licencia, arancel o tarifa federales, estatales, municipales o gubernamentales. Usted acepta pagar tales impuestos o, en su lugar, suministrar un certificado de exención que sea aceptable por Sophos y la autoridad aplicable. Las facturas podrán prever el pago de interés respecto de cualquier monto no remitido para la fecha de vencimiento.

13.4 Usted permitirá a Sophos o a un contable titulado independiente nombrado por aquélla acceder, al dar aviso por escrito, a Sus instalaciones y Sus libros de contabilidad y archivos en cualquier momento durante el horario normal de trabajo a efectos de inspeccionar, auditar, verificar o controlar la manera de

cumplir y el cumplimiento de Sus obligaciones bajo este Acuerdo de Licencia de Usuario Final incluyendo, sin limitación, el pago de todos los cánones por licencias aplicables. Sophos no podrá ejercer este derecho más que una vez por año civil. Si una auditoría revela que Usted ha pagado a Sophos por debajo del Canon que le hubiera correspondido, se le facturará y usted pagará a Sophos dentro de los 30 días de la fecha de la factura un monto igual a la diferencia entre los cánones a pagar y los pagados por Usted. Si la diferencia entre lo que haya pagado y lo que debería haber pagado es superior al 5 % de los cánones debidos o si la auditoría revela un incumplimiento de cualquier restricción de la licencia de conformidad con este Acuerdo de Licencia de Usuario Final, Usted también pagará a Sophos los costes razonables de dicha auditoría, sin perjuicio de otros derechos y recursos de Sophos.

13.5 Sophos podrá a su sola discreción subcontratar cualquiera de sus derechos u obligaciones bajo este acuerdo a cualquiera de sus filiales, revendedores, distribuidores o proveedores, según corresponda.

13.6 Sophos podrá modificar en cualquier momento los términos y condiciones de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final al dar aviso razonable, incluyendo, sin limitación, mediante la publicación de los términos revisados en su sitio Web en la dirección www.sophos.com/legal, términos y condiciones revisados que serán vinculantes para Usted.

13.7 La falta de ejecución por parte de Sophos de cualquier término determinado del presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final no será interpretado como una renuncia de cualquiera de sus derechos bajo el mismo.

13.8 La ilegalidad, nulidad o inoponibilidad de cualquier parte de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final no afectará la legalidad, validez o exigibilidad del resto.

13.9 En caso de que Usted y Sophos hayan suscrito un contrato de licencia de software por escrito separado relativo al uso del Producto, los términos de tal contrato de licencia de software firmado tendrán prioridad respecto de cualquier término conflictivo del presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final. En los demás casos, este Acuerdo de Licencia de Usuario Final y el Anexo constituyen el acuerdo completo entre las partes por lo que respecta al Producto y su licencia y sustituye cualquier otra comunicación, acuerdos o declaraciones orales o escritos respecto al Producto, excepto cualquier comunicación, acuerdos o declaraciones orales o escritos realizados fraudulentamente.

13.10 La interpretación, validez y ejecución del presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final estarán gobernadas por la legislación de Inglaterra y Gales y la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de Inglaterra y Gales. No obstante lo anterior, Sophos y sus licenciantes tendrán derecho a solicitar desagravio por mandato judicial o similar en cualquier tribunal de jurisdicción competente. Si existiera alguna inconsistencia entre la versión en lengua inglesa de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final y cualquier versión traducida, prevalecerá la versión en lengua inglesa.

Cualquier aviso que deba ser dado a Sophos por escrito o cualquier cuestión referida a este Acuerdo de Licencia de Usuario Final deberá ser

dirigida a *The Company Secretary, Sophos PLC, The Pentagon, Abingdon, OX14 3YP, Reino Unido.*